

Quito, 30 de mayo del 2014

Señor

Luis Fernando Pallares Troya

Ciudad.-



Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL, reunida el día 30 de mayo del presente año, decidió designarle como PRESIDENTE de la Compañía por un período estatutario de dos (2) años. A usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, y en este caso, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Constitución de la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Quito el 28 de noviembre de 1995, inscrita en el Registro de la Propiedad de Latacunga el 27 de Diciembre de 1995.

Atentamente,

Alfredo Pallares Troya

SECRETARIO JUNTA

ACEPTO LA DESIGNACION, LATACUNGA 30 de Mayo del 2014

Luis Fernando Pallares Troya

CC. 1703810836

01 JUL 2014

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocepsia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en fojas

QUITO, a 10 JUN. 2014.

OTIFERO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL
CARLOS ALBERTO JARAMILLO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocepsia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en fojas

QUITO, a 10 JUN. 2014.

Dr. Fernando Arregui Acuña
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

LA ROSALEDA
ЛА РОЗАЛЕДА

Phone: (593-2) 204 2113
Fax: (593-2) 204 2116
www.larosaleda.com.ec
Quito - Ecuador